
ORGANIZACION MILITAR

(Continuacion.)

CAPITULO V

Vicisitudes de la idea del servicio general obligatorio desde 1868 hasta el 2 de Enero de 1874.

Vamos á trazar este capítulo absteniéndonos de apreciaciones que hoy se calificarían por unos de impertinentes y por otros de peligrosas. Fuera, en absoluto, del terreno de la política palpitante, nos ceñiremos á los límites propios de la esfera en que pueden girar estos estudios científico-literarios, y dentro de ellos consignaremos unas cuantas sencillas noticias cronológicas, necesarias para que no se trunque bruscamente la hilación histórica entre lo que fué y lo que ha sido, para ocuparnos luego de lo que debe ser.

La revolucion tenía contraidos grandes compromisos; siempre que en las Cortes ó en la prensa se discutía el presupuesto de la Guerra ó un proyecto de ley de quinta ordinaria ó extraordinaria, nuestra organizacion militar sufría rudos ataques á nombre de las escuelas economista y democrática; pero la revolucion hizo muy poco.

Creemos, sin embargo, altamente injusta la ofensa que, entre otras muchas, á la revolucion suele dirigirse, pretendiendo que en sus filas no existían hombres capaces y bien preparados para resolver con acierto el trascendental problema de organizar la fuerza pública en armonía con las exigencias de la libertad y del orden; aunque confesemos con noble franqueza (nada sospechosa en nuestra acrisolada consecuencia y notoria lealtad á la causa de la libertad y del progreso) que esos hombres no lograron hacer triunfar sus principios, quizá por invencibles obstáculos, hijos de las circunstancias.

Los primeros de una revolucion, tan propicios para adoptar

ciertas medidas, fueron lastimosamente desaprovechados. Los clamores de la opinion pública obtuvieron tan sólo en 1868 que se crease una junta, de la que fueron presidente el teniente general D. Fernando Fernandez de Córdova, vocales los generales Jovellar y Letona y secretario el que estas líneas escribe, con el encargo de proponer al Gobierno las reformas necesarias y más urgentes.

Celebró esta junta su primera sesion el dia 20 de Noviembre, y sin levantar mano, terminó en breve plazo su cometido, presentando el resultado de sus trabajos al presidente del Consejo de ministros, señor general Prim, el cual, acabada su lectura, pareció conforme con el espíritu de la mayor parte, y guardó los proyectos, para estudiarlos más despacio, en uno de los cajones de su mesa. Mencionamos esta circunstancia, al parecer insignificante, porque algun tiempo despues, muerto ya el señor general Prim, buscamos, debidamente autorizados, estos antecedentes y no pudimos hallar rastro de ellos en el ministerio, diciéndonos que tampoco habian parecido entre los papeles que este desgraciado general tenia en los cajones de su mesa.

La naturaleza del cargo que entonces ejercimos nos impide revelar nada de lo contenido en aquellos proyectos ni nuestra opinion particular sobre tales trabajos, permitiéndonos sólo registrar el hecho público de la existencia de aquella junta, que llenó su mision sin que sus trabajos produjesen efecto notable, puesto que la ley de reemplazo no fué alterada.

Convocadas las Constituyentes de 1869, ocurrieron acontecimientos que absorbieron la atencion del Gobierno, sin darle lugar al planteamiento de reformas que se dificultaban más cada dia que pasaba.

Elegido rey de España el duque de Aosta, despues de un corto período en que tampoco se hizo nada, subió al poder el partido radical, y entró en el ministerio de la Guerra el general que habia presidido la junta de reforma.

El 27 de Setiembre de 1872, siendo presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernacion, D. Manuel Ruiz Zorrilla y ministro de la Guerra D. Fernando Fernandez de Córdova, cupo á aquel Gabinete la señalada honra de ser el primero en España que presentase á las Córtes un proyecto de

ley titulado: *Para el reemplazo del ejército y abolición de las quintas.*

Inoportuno y contrario á la prudente sobriedad que nos hemos impuesto seria el analizar ahora un proyecto, dictado por las más sanas intenciones y patrióticos propósitos, como nos complacemos en reconocer; pero que tuvimos el disgusto de hallar en oposicion con nuestros principios, algo más avanzados.

Tanto nosotros como el Sr. Vidart, diputados é individuos de la comision uno y otro, nos vimos en el sensible caso de combatir á aquel Gobierno, formado de amigos queridos, consumando un doloroso sacrificio en aras de nuestros deberes como legisladores; y tuvimos, en compensacion, la suerte de que participasen de nuestras opiniones los Sres. Becerra, presidente, y Nuñez de Velasco, secretario, con los que compusimos mayoría.

Pero si vencimos al Gobierno en el seno de la comision, el Gobierno á su vez nos batió en la Cámara, dejando caer el peso de su influencia á favor de un voto particular redactado por los Sres. Merelo y Llano Persi (minoría de la comision), personas ilustradísimas ambas, que en su modestia se confesaron repetidas veces, sin razon, incompetentes en una materia tan ajena á sus estudios y carrera, que supieron dilucidar con notable brillantez, dando así fundamento á lo que en nuestro primer capítulo hemos sostenido respecto á los hombres civiles.

Para cuantos conozcan la estrategia parlamentaria, escusado es decir que el voto particular Llano Persi-Merelo, era una especie de transaccion encaminada á que prevaleciese el pensamiento del Gobierno.

Los dos diputados militares, individuos de la comison, que veniamos estudiando especialmente la materia de años atrás, fuimos vencidos.

¡Quizá convendria así!

Aunque tenemos afan por terminar este enojoso capítulo, preciso es todavía rebatir una especie vertida por el Sr. Vidart en el folleto que ha publicado últimamente coleccionando sus articulos de la *Revista de España*, cuando dice, pág. 31: «Pero »cambió la forma de Gobierno, pasamos de la monarquía á la »República, y los nuevos gobernantes creyeron posible la existencia

»del ejército compuesto exclusivamente de voluntarios, y se crearon, mejor dicho, se trataron de crear ochenta batallones francos por medio de recluta voluntaria.»

Lo subrayado no es exacto, y nos conviene mucho hacerlo así constar por los fueros de la verdad histórica, por el juicio imparcial á que cada época tiene derecho.

El Gobierno, ninguno de aquellos Gobiernos merece semejante grave censura; pudiera alcanzarles la de no haber puesto en planta una ley mejor, pero nunca el cargo formulado por el Sr. Vidart de haber derogado la ley existente, buena ó mala, para acudir al alistamiento voluntario *como único sistema*.

El Sr. D. Francisco Pí y Margall decia con mucha verdad en su discurso del 6 de Setiembre de 1873: «Necesitamos soldados, y como ministro de la Gobernacion *procuré llevar á cabo lo antes posible la ley de reemplazos votada por las anteriores Cortes*, á pesar de que un individuo de la mayoría, y por cierto el actual presidente de la Cámara (1), calificó la reserva de *quinta farisáica*. Farisáica ó no, *tenia que llevarla á cabo* porque *era una ley* y no me correspondia juzgarla sino ejecutarla.

»Organicé las reservas, exigiendo primero el padron, después el alistamiento, luego su rectificacion, más tarde la declaracion de mozos útiles, y por último la entrada en caja de esos mozos, y cuando el mismo día de mi salida del ministerio tuve noticia de los abusos que se habian cometido en los reconocimientos, dí la orden, no sé si se habrá cumplido, de que se procediese contra los funcionarios que tales abusos hubiesen cometido.»

El proyecto de ley de los Sres. Merelo y Llano y Persi, con las modificaciones de detalle que la discusion introdujo, quedó aprobado por el Congreso monárquico y pasó á la comision de correccion de estilo en la sesion del 8 de Enero de 1873. La Asamblea Nacional llenó el requisito de sancionarle y decretarle, como se hizo con otras leyes votadas por las Cortes y pendientes de esa necesaria ritualidad, imposible de llenar ya en otra forma.

(1) D. Emilio Castelar.

Por consiguiente, la República no hizo más que heredar de la monarquía aquella ley; no hizo ninguna nueva en esta materia, y de ello nos hemos lamentado mil veces; entre otras, en la sesion del 14 de Agosto, cuando al pedir el Sr. Maissonave, como ministro de la Gobernacion, 80.000 movilizados, decia el autor de este escrito: «Es que en el sistema actual, *que es el antiguo, no se ha hecho ninguna reforma.*» Y más adelante, en el mismo discurso, añadíamos: «Yo creo que pueden y deben aprovecharse todos los elementos del antiguo ejército, pero creo tiene que constituirse bajo bases distintas: en una palabra, ¿para qué os he de cansar más? yo soy partidario del armamento nacional.»

El caso que nuestro amigo Vidart cita de la organizacion de los batallones de voluntarios, no se dió derogando la ley de reemplazos existente á la sazón; tenemos la prueba en las mismas palabras de la *autorizacion* de la Asamblea, que dice en su primer artículo de los adicionales: «Todos los individuos de tropa de los reemplazos desde el de 1868 y siguientes, *que en tanto se organiza la reserva establecida por la ley de 17 de Febrero último, etc.*;» y en el artículo inmediato: «El artículo 12 y siguientes de la *ley de 17 de Febrero último*, creando la reserva del ejército, *empezará á regir, etc.*»

Además, nadie como el Sr. Vidart puede recordar que aquella ley de circunstancias no abolía la de 17 de Febrero, puesto que en la sesion del 12 de Marzo se le preguntó al Gobierno, y éste, por boca del Sr. Castelar, ministro de Estado, le satisfizo en los siguientes términos: «Yo entiendo que esta ley *es una ley de circunstancias*, y que por consecuencia tiene lo que tienen las circunstancias, algo de anormal; es necesario, pues, considerar esta ley como una ley *transitoria* y para el momento.» Y más adelante: «Por lo demás, yo puedo asegurar que el criterio general del Gobierno es cumplir todas las leyes con todo rigor, y, por consecuencia, armonizando esta ley de circunstancias con la *ley general*, el Gobierno *cumplirá una y otra, etc.*»

Ya que, por la cita del Sr. Vidart, hemos tocado el punto de los soldados voluntarios, materia sobre la que se ha disparado tanto, y cuyo infeliz ensayo ha dado márgen á considerar como exactas y demostradas las más absurdas consecuen-

cias, permítasenos copiar otro párrafo de uno de nuestros discursos en las Constituyentes (14 de Agosto de 1873).

«Ahora voy á prevenir el argumento que se me puede hacer por estas últimas palabras. He dicho que soy partidario del armamento nacional y de un corto ejército profesional de 40.000 voluntarios; á eso podreis decirme: «Pues no hay duda que os ha salido la cuenta con el ejército de voluntarios; ahí teneis á los francos que ha habido necesidad de desarmar; ¿quién se atreve á sostener eso?» Yo quiero un corto ejército profesional de 40.000 hombres. Para tener ese pequeño ejército de voluntarios que se comprometan por cuatro, seis ú ocho años, me basta reunir, por término medio, 7.000 hombres cada año; pero cuando, como ahora ha sucedido, en cuatro meses se han reunido 10.000 hombres para la formación de batallones francos; y aparte de éstos, se ha dado á todo el mundo grande facilidad y numerosas autorizaciones para crear otros batallones; cuando, además, hay provincias, fuera del teatro de la guerra, donde existen otros batallones de voluntarios movilizados, sin movilizar con dos pesetas diarias sin salir de su casa; cuando puede decirse, por un cálculo aproximado, que habia en España al pié de 50.000 voluntarios *retribuidos* en armas, claro está que forzándose así la máquina del sistema, por buena que sea, ha de estallar. Desde que, no necesitando yo para plantear mi pensamiento más que de 6 á 7.000 voluntarios cada año, se han sacado, en el espacio de cuatro meses, 40.000, y sobre ellos se buscan 80.000 de una vez y de repente, sin la mejor organizacion previa para encuadrarlos, ya esos voluntarios no son los que yo quiero ni han podido dar el resultado que yo espero de mi sistema. Así es que para la admision de los voluntarios no se han podido exigir condiciones ni se han tenido en cuenta antecedentes; han tenido que cerrarse los ojos, y lo mismo se ha aceptado al adolescente que carecia del desarrollo físico necesario para el servicio de las armas, que al que peinaba canas desde hace mucho tiempo; á cuantos se han presentado se les ha admitido en tropel, sin saber si eran desertores de presidio, si tenian mala conducta, sin reparar en nada. De ahí han venido las escenas de Leganés y el descrédito de los francos y de los voluntarios. La verdad es, señores, que es

»imposible un Gobierno y una série de Gobiernos desde el 11 de »Febrero, que no hayan pensado en el modo de trasformar el »ejército, y que no solamente no hayan dictado disposicion »alguna en ese sentido, sino que han manifestado una especie »de aversion sistemática á todo lo que ha salido de los bancos »de los diputados que podian tener esas tendencias.»

¡Siempre el mismo cargo de que nada se hacia! ¿Quiere mejor prueba de su equivocacion el Sr. Vidart.

La ley de 16 de Agosto de 1873 dice en su artículo 1.º: «Se »movilizan 80.000 hombres de los adscritos á la reserva, *con »arreglo á la ley de 17 de Febrero último*, etc.,» y finalmente, tan cierto es que no se abolió lo aprobado por las Cortes de la monarquía, respecto al reemplazó y organizacion del ejército, que la víspera del dia en que fueron atropelladas las Cortes Constituyentes, el 2 de Enero de 1874, el Sr. Maisonnave llevó un proyecto de ley, cuyo primer artículo decia: «Se movilizan »todos los mozos adscritos á la reserva del presente año, *con »arreglo á la ley de 17 de Febrero del año próximo pasado*.» (*Diario de Sesiones*.)

En cuanto á la ley de 2 de Setiembre de 1873, restableciendo la ordenanza de 14 de Julio de 1822 para el régimen de la Milicia Nacional, punto del que nuestro amigo Vidart tambien se ocupa, no nos consideramos en la mejor disposicion de ánimo para examinarla ni tampoco lo creemos esencial, puesto que se engendró condenada á no realizarse.

Hemos querido dejar fuera de duda que la República no innovó nada en la organizacion del ejército que heredó de la monarquía, porque las palabras del Sr. Vidart afirman lo contrario y pueden inducir á error, si no se rectifica su concepto, expresado por notorio descuido y no de otro modo. El mismo Sr. Vidart, cuyas patrióticas intenciones conocemos, nos agradecerá esta ineludible rectificacion, anteponiendo á todo los fueros de la verdad y de la justicia más exacta y completa.

¡Bastante tienen, en nuestros azarosos tiempos, con sus propias responsabilidades las situaciones y los Gobiernos para que además se les atribuyan gratuitamente hechos que no han ejecutado!

CAPITULO VI

Los antiguos sistemas de organizacion militar no ofrecen garantías para la defensa del país ni para la conservacion del orden público.

Que las antiguas organizaciones militares han sido diferentes al sobrevenir invasiones extranjeras lo demuestra la historia de todas las naciones, que se han visto obligadas á armar apresuradamente al elemento civil, como hizo la España al salvar su independencia con el esfuerzo de todo el pueblo en su heroica lucha contra las huestes napoleónicas. En la actualidad, basta considerar las enormes masas organizadas y disciplinadas que las naciones de Europa pueden lanzar unas contra otras, por haber constituido su fuerza pública siguiendo el principio del armamento general del país.

Que tampoco han garantido el orden público, con harta elocuencia lo proclama la historia, no sólo de nuestro país, sino de Europa, cuyas tropas existe la vulgar creencia de que *no se pronunciaban* nunca.

Para demostrar lo contrario, no queremos poner nada de nuestra propia cosecha, sino recurrir á una autoridad muy respetable en el ejército, copiando sus mismas palabras.

El capitán general D. Leopoldo O'Donnell decia en el Congreso de los Diputados el 27 de Marzo de 1866, siendo presidente del Consejo de ministros:

«Señores: Se ha dicho aquí, no sé si en esta discusion, me parece que no, me parece que ha sido en otras discusiones que ha habido en esta legislatura hablando del ejército, se ha dicho aquí que con razon el Africa empezaba en los Pirineos, porque lo que habia pasado aquí con la fuerza armada no pasaba en ninguna parte. Señores, ¿y es esto verdad? ¿Quereis que escojamos á cualquiera de las naciones de Europa? ¿Quereis que escojamos á la vecina Francia, á la que á pesar del primer imperio y del imperio de hoy no se la puede acusar de que en ella reina el militarismo? Pues bien: allí el ejército ¿no ha tomado una parte muy directa en el cambio de los ministerios y de las dinastías? Qué, señores, ¿ignora ninguno de vosotros que en Febrero, cuando entraron 2.000 hombres en

la Cámara de Diputados en el momento de presentarse la duquesa de Orleans con el conde de París á pedir la regencia, habia formados 40.000 hombres en la plaza de la Concordia y los generales mandaron abrir filas para que entraran los 2.000 hombres en la Cámara? ¿Qué significa esto? Cuando el ejército descansa sobre las armas está pronunciado.

»¿Quereis una forma de Gobierno diferente? ¿Quereis que del Gobierno constitucional pasemos al Gobierno absoluto, al Gobierno más absoluto que se ha conocido en Europa? Pues id á Rusia, y allí vereis que desde el año 14, cuando los ejércitos volvieron de Francia, estallan frecuentes rebeliones militares; allí vereis conspiraciones permanentes en el ejército; allí vereis á los cuerpos privilegiados de la guardia imperial sublevarse contra el emperador, debiéndose su vencimiento al carácter enérgico y al valor personal que desplegó Nicolás al subir al trono, el cual con sus medidas salvó la dinastía y tal vez al imperio ruso de los desastres que le amenazaban.»

Por lo que á España toca nos limitaremos á estampar el índice de esos movimientos sólo en el trascurso de treinta y cinco años, sin añadir la menor apreciacion de nuestra parte.

Insurreccion militar en 1840 contra doña María Cristina de Borbon.

Insurreccion militar en 1843 contra el capitan general don Baldomero Espartero.

Insurreccion militar en 1854 contra el conde de San Luis.

Insurreccion militar en 1868 contra la dinastía de los Borbones.

Insurreccion militar el 3 de Enero de 1874 contra las Cortes Constituyentes de la República.

Insurreccion militar en 1875 contra la dictadura del capitan general D. Francisco Serrano.

Hacemos gracia al lector (y ojalá pudiéramos hacérsela tambien al país) de las insurrecciones intermedias que fracasaron, y cuyo excesivo número nos impide recordarlas todas, como, por ejemplo, la de 1841 contra el Gobierno de Espartero; las de 1844 del coronel Boné en Alicante, de los generales Santa Cruz y Ruiz en Cartagena, la de 1845 de Solís en Galicia, la de 1848 de Buceta con el regimiento de España en Madrid, todas militares y contra el Gobierno del capitan general don

Ramon Maria Narvaez; la de 1854 de Hore en Zaragoza, las de San Carlos de la Rápita, 2 de Enero de Prim en Aranjuez con los regimientos de caballería Bailén y Calatrava, la del comandante Gonzalez (despues ministro de la Guerra de la República y teniente general hoy) en Avila con un batallon de Almansa, la sublevacion de 22 de Junio en Madrid, durante el mando de O'Donnell, etc.

Este incompleto relato nos dice que las insurrecciones militares, con espantosa frecuencia repetidas, no han podido evitarse ni aun hallándose al frente del Gobierno capitanes generales de la nombradía é influencia de un Espartero, un O'Donnell, un Narvaez y un Serrano.

Pues por malo que sea nuestro sistema, ¿podrá ser peor?

De él indicaremos algo en el capítulo siguiente, que deseáramos y procuraremos sea el último de los presentes.

CAPITULO VII

Indicaciones sumarias de un conato de pensamiento.

Hemos llegado al punto verdaderamente difícil de nuestro trabajo, y entramos en él con la desconfianza de quien comprende lo espinoso de su tarea.

En el aventurado supuesto de que la parte de censura expuesta en los capítulos anteriores merezca alguna aprobacion, tememos que despues de leido el último pueda aplicársenos un juicio análogo al consignado respecto á nuestro amigo Vidart como literato por el ilustrado redactor del *Boletin Bibliográfico* en la REVISTA DE ANDALUCÍA del 10 de Setiembre de este año: «No es un artista *productivo*, es un artista *crítico*.»

Siempre fué más fácil censurar que crear; pero ahora los inconvenientes que nos rodean aumentan desmesuradamente con los obstáculos accidentales que se oponen á la exposicion completa de nuestras ideas.

El Sr. Vidart (página 8.^a de *La Fuerza Armada*) cree su plan susceptible de haber sido atendido por las Córtes que han hecho la Constitucion de 1876; y nosotros, francamente, no nos atreveríamos, ni usando de ironía, á decir lo mismo de nuestro

pensamiento. No porque sea legalmente incompatible con dicho Código ni con ninguno de los promulgados en España ni con ningun sistema de Gobierno, sino porque basta su incompatibilidad con ciertas tendencias para obligarnos á una circunspeccion y laconismo que nos harán casi ininteligibles, por suprimir, como suprimimos, toda la parte política del proyecto.

¡Manos á la obra!

Despues de lo dicho en el capítulo IV sobre las dificultades de la aplicacion práctica, nos consideramos dispensados de desarrollar un plan con pormenores y detalles.

En nuestro concepto, el ejército debe estar organizado durante la paz en los mismos términos que para la guerra, por lo que respecta á su composicion en brigadas, divisiones y si se quiere (aunque esto último no es esencial) en cuerpos de ejército.

Al mismo tiempo ha de llenarse la condicion, fácil de armonizar con la anterior, de que la formacion de las unidades tácticas se acomode á la division territorial civil, haciendo expedita la accion y combinacion de los diferentes elementos de Gobierno ó autoridades que han de funcionar para su organizacion, sostenimiento, movilizacion y reemplazo.

Por consiguiente, procede la organizacion regional para el ejército en instruccion y para las reservas ó milicias *voluntarias ó forzosas*.

El municipio, la region y la nacion constituyen los tres organismos que deberian entrar en juego.

Por region entendemos, según los países, el departamento francés, el canton suizo, la provincia española ó la circunscripcion (alguna vez propuesta en nuestra patria por la escuela moderada), el estado anglo-americano, etc., etc.

Al poder ó autoridad nacional corresponderia, en la forma establecida por las leyes orgánicas, todo lo concerniente al ejército profesional: levantar, entretener y demoler fortificaciones; adquirir y conservar el material de guerra necesario para las plazas y para el ejército profesional; disponer de las milicias ó reservas, con arreglo á lo establecido en la Constitucion del Estado, cuando se pongan sobre las armas; designar los oficiales generales y los generales en jefe, cuando se re-

unan varios cuerpos de ejército, ó cuando lo hagan las divisiones, si no están formados aquellos; hacer, con sujecion á la ley general de ascensos, las promociones y nombramientos de generales de brigada, de division y de cuerpo de ejército del ejército profesional, y los de generales de brigada de las reservas ó milicias, adquiriendo estos últimos al ascender á dicha categoría y despues de llenar los requisitos que se establezcan, su incorporacion al ejército profesional; organizar, dirigir y mantener los servicios sanitario y administrativo militares, atendiendo á las economías del tiempo de paz y á las necesidades del de guerra, para lo cual, en estado normal, llenarán parte de estos servicios las regiones y municipios; proveer á las regiones de jefes, oficiales y clases de tropa del profesional para el ejército en instruccion y los que se necesitan para la primera reserva ó milicia movilizable, en la proporcion que marquen los reglamentos; satisfacer, con arreglo á la ley general de pensiones, las de retirados, inutilizados, viudas, huérfanos, etc., procurando para lo sucesivo la creacion de una Caja de ahorros y Monte-pio militar que llene esta necesidad con independencia del Tesoro público; mantener una academia central militar con gabinetes científicos, biblioteca, escuelas de tiro y de gimnasia, picaderos, etc.; nombrar y costear comisiones científico-militares para dentro y fuera de España; concurrir con los oficiales facultativos á los trabajos de estadística y levantamiento del mapa de España, etc., etc., y cuantos servicios de carácter general (difíciles de recapitular sin olvidar alguno) guarden relacion con los indicados.

La autoridad regional entendería en lo relativo á la organizacion del ejército en instruccion y de las reservas ó milicias, tomando por modelo al ejército profesional en táctica, armamento, equipo y cuanto se reglamente para el uno que pueda ser aplicable á las otras, dejando á los municipios las atribuciones que acerca de estos mismos puntos se determinen; deberia, además, mantener una academia regional militar que comprenda escuela de tiro, equitacion y gimnasia; proporcionar los terrenos necesarios para las maniobras de las milicias reunidas; adoptar las medidas conducentes á su movilizacion; cursar al poder central, con su informe, los asuntos militares referentes á los municipios que no alcance á resolver por sí;

mantener una fuerza pública regional para la persecucion de malhechores; acordar, con una junta de apoderados de los municipios, la compra, conservacion, etc., del armamento, equipo y cuantos efectos militares necesiten el ejército en instruccion y las reservas ó milicias de la region; nombrar, con sujecion á la ley general de ascensos, los jefes de la segunda y tercera reserva y la parte de los de la primera reserva ó milicia movilizable que no corresponda al ejército profesional; disponer y costear fiestas militares regionales donde se premien los mejores tiradores de toda clase de armas, ginetes, gimnastas y nadadores, etc., etc.

Serán atribuciones de la autoridad municipal organizar su ejército en instruccion y reservas ó milicias, en la parte que los reglamentos establezcan; nombrar, con arreglo á la ley general de ascensos, los oficiales, sargentos y cabos de las reservas segunda y tercera y los que en la primera no correspondan al profesional; establecer una escuela de tiro, si es posible, de gimnasia, y si la localidad es de bastante importancia, una academia municipal militar, etc., etc.

Por consiguiente, la autoridad regional y la municipal, el presidente de la diputacion provincial, ó como se llame, y el alcalde de cada pueblo, asistidos de sus respectivas corporaciones, dentro de sus territorios ó jurisdicciones ejercerán en un todo las facultades.

. Pero ¿no hemos renunciado entrar en detalles?

Pues ¡alto!!!

Sin embargo, entre otros muchos, existe en nuestro escrito un vacío que no puede pasarse en silencio como si fuese hijo del olvido.

Los ejércitos de Ultramar.

El Sr. Vidart propone medios inaceptables é impracticables, pero los propone. En esto nos lleva ventaja.

Nosotros no presentamos ninguno especial.

Tenemos forjada acerca de este extremo una opinion más arraigada, definida y completa que la expuesta para la Península.

Queremos bajo los pliegues protectores de la bandera española á nuestras torpemente llamadas *posesiones*, que llamaremos siempre ¡nuestras queridas y jóvenes hijas de Ultramar!

Somos entusiastas porque no cambie la nacionalidad de aquellos territorios, cuyas maniguas hemos regado con nuestra propia sangre en defensa de la integridad de nuestra patria, cuyas sabanas, cuyos bosques y vírgenes selvas hemos recorrido, así en América como en Oceanía.

¡Pues bien! Con tantas declaraciones, pruebas y garantías personales de patriotismo verdadero, y prácticamente acreditado sobre el campo de batalla en aquellas regiones á donde acudimos voluntariamente y sin ascenso cuando más en peligro se decia nuestra bandera; con ese patriotismo de buena ley indisputable, no seria conveniente dijésemos hoy nuestros propósitos, que tacharian sin la menor duda esas turbas de merodeadores, deshonra de todos los países, que provocan y alimentan todas las rebeliones y aprovechan para enriquecerse rápidamente la prolongacion de todas las guerras.

Poco nos habia de molestar, mejor dicho, nos complaceria el clamoreo de los comerciantes de carne humana; pero la guerra de Cuba por un lado, y por otro el temor de causar el menor percance á la REVISTA DE ANDALUCIA, que nos ha dispensado la honrosa hospitalidad de sus páginas, sellan nuestros lábios.

SERAFIN OLAVE.

(Continuará un Apéndice.)

EL TEATRO INGLÉS

EN LA ÉPOCA ANTERIOR Á SHAKSPEARE.

VIII

BEN JONSON.

II

Hasta aquí, como hemos indicado, Jonson en sus comedias no hace otra cosa que sacar á escena los ridículos personajes que en aquel tiempo abundaban, sirviéndose de ellos para censurar los innumerables vicios que en aquella época se notaban. Lucía su vis cómica y la fina sátira que empleaba, obteniendo resultados que hicieron fijar la atención, siendo ya considerado como uno de los mejores escritores cómicos de su tiempo, á pesar de las rivalidades que tenía que sostener y los numerosos obstáculos con que tropezaba, efecto de ser tal vez el único que, arrostrándolo todo, pertenecía á la escuela clásica.

Las obras anteriores, aunque demostraban ya las dotes que poseía, no lo hicieron de tan revelante modo como *La mujer silenciosa*, *El zorro* y *El alquimista*, que son de las que nos vamos á ocupar ahora, terminando este trabajo con una breve reseña de las dos tragedias del mismo autor *Sejano* y *Catilina*.

Jonson, como ya lo había manifestado, muestra un gusto especial por los caracteres excepcionales, de los que sabe sacar gran partido. No decae nunca en la exposicion de lo que el fondo constituye, conserva perfectamente los rasgos con que por primera vez presenta á un personaje, sabiendo conservar hasta el fin el interés que ha sabido inspirar desde la primera escena. Profundo observador, sabe llegar al fondo de la cuestion, ataca las verdaderas causas, las censura presentando su parte ridícula, obteniendo de este modo bellas escenas cómi-

cas, llevando una enseñanza al espectador, que es uno de los primeros fines que se ha de proponer el autor dramático.

La mujer silenciosa es una de las obras de Jonson en que mejor expone y ridiculiza la rara excentricidad de un personaje á quien todo incomoda. Si bien es cierto que esta clase de personajes no abunda, no es ménos cierto que no faltan absolutamente, y, efecto de su carácter, están espuestos á pesadas burlas, que es el castigo que les sociedad la impone, mucho más cuando quieren hacer compatibles con sus ridiculeces algunos de los fines comunes de la vida. Jonson presenta un personaje á quien incomoda todo ruido por insignificante que sea, á quien incomoda hasta el percibir la voz humana, excepcion hecha de la suya. Se retira á vivir á estrecha y solitaria calle, donde el ruido de los carruajes no es posible, donde los vendedores no pasan, donde el bullicio propio de las grandes poblaciones no se percibe, y ya dentro de su casa, y lo que es más, en una apartada habitacion, procura que ni aun el ruido que podríamos llamar propio, pueda llegar á sí. Ha hecho quitar el llamador, ha despedido á un criado porque crugian sus botas, y al que lo reemplaza no puede serle duro el servicio más que por la privacion que le han impuesto de servirse de la palabra. Todo lo ha de indicar y á todo ha de contestar por señas. Si alguna vez se olvida de ello, sufre duras reprensiones de su amo y provoca con ello manifestaciones de aquel carácter que envidia á los turcos porque sus servidores son mudos segun él.

Tal carácter con sus meticulosidades provoca ya la risa y hace preveer una série considerable de episodios cómicos, dado el talento y la habilidad del autor que desde luego principia por hacer que no se realicen las aspiraciones de Moroso, que así se llama el protagonista.

Daufine, sobrino de éste, no goza sus simpatías, le aborrece y se agita en su mente la idea de desheredarlo, para lo cual no encuentra más medio hábil que casarse, y desde luego principia á madurar la idea, llegando por fin á la decision. A partir de este momento principia la verdadera comedia, cuyos incidentes principales son las burlas que el protagonista sufre.

Truewit, amigo del sobrino de Moroso, que ha comprendido la idea del ridículo viejo, se presenta en escena, manifestando

yá ser el personaje de que más ha cuidado el autor. Su aparicion irrita y subleva á Moroso. Entra haciendo un ruido infernal, sonando un enorme cuerno, lo que deja de hacer para pronunciar un satírico discurso con voz aguda y chillona, en el que le expone los inconvenientes que, dado su carácter, ha de encontrar en el matrimonio. Le manifiesta que antes de casarse debe arrojarle al Támesis ó desde el puente de San Pablo, y si no quisiera ir tan léjos, en su ventana tiene escarpia de la que se puede ahorcar, para lo que le ofrece el cordon de que lleva pendiente el cuerno. «¡Vamos, señor!—añade,—¿creeis que podreis encontrar una mujer pura en estos tiempos en que tantos espectáculos se disfrutan cada dia?» Y sin hacer caso de una interrupcion de Moroso en la que éste le pregunta qué ha hecho para que así lo trate, continúa. «Si es rica será altanera y reinará en vuestra casa como si fuera viuda; si es noble os despreciarán sus parientes; si es fecunda se hará más caprichosa que Abril y más orgullosa que Mayo, y á más os moverá un trastorno inmenso con sus médicos, parteras y nodrizas; si es instruida se asemejará á una cotorra y no podreis sufrir á los que invite para que la oigan hablar en griego y en latin; si es puritana os hará invitar á todos los hermanos y tendreis que sufrir los largos rezos, los cantos, y todo por agradar á vuestra mujer, celosa matrona que por la santa causa os engañará mucho y bien.»

Este discurso, imitacion de Juvenal, hubiera sido interrumpido por Moroso mil veces; pero la rapidez con que ha sido dicho por Truewit no le ha dado ocasion, por lo que se ha visto obligado á sufrir grandes angustias durante todo el largo relato. Al concluir éste, desesperado por completo, comprende que aquel demonio, como lo llama, es un agente de su sobrino y se decide á casarse; para esto no encuentra ya más que un obstáculo: lo único que le falta es encontrar una mujer callada, una mujer en la que el silencio sea la cualidad predominante. Esta manifestacion revela hasta qué punto es ridiculo el carácter del protagonista y el de todos aquellos que pueden asimilársele, y crean, sin que nada pueda hacerles comprender su error, que es imposible subsistan las excepcionales notas de su carácter con la vida en sociedad, á la que quieren sacrificar á sus gustos y á sus caprichos.

Al llegar á este punto de la obra, presenta Jonson un nuevo personaje, que si no es por completo un Figaro, su presentacion nos hace recordar á este personaje y reputarlo como la fuente originaria de ellos. Cutbear (rapa barbas) aparece tan entrometido, tan agitador, tan farsante como el *Figaro* de Beaumarchais; él es el que le proporciona una mujer á Moroso en la que éste entrevé lo que le hace falta: modesta, sencilla, apenas habla y lo que hace parece hacerlo con tanto trabajo, que Moroso, á quien tanto incomodan las palabras, se las tiene que hacer repetir. Llega á cautivarlo de tal modo, que le manifiesta que tiene gusto en oirla hablar; le explica lo que ha de hacer, le dice cuáles son sus gustos, sus aficiones, á todo lo cual contesta Epicena, que es como se llama la jóven presentada por el barbero, en una voz tan baja y con tan breves frases que hacen exclamar á Moroso: «Aunque es pobre, su silencio no hay dinero con que pagarlo.»

Sin pérdida de momento, se envia á buscar un pastor evangélico, pero un pastor mudo, que no guste de manifestar sus dotes oratorias, que no pronuncie palabra, pastor con cuyas condiciones es encontrado por aquel Figaro primitivo. Se celebra el matrimonio y todo sale á gusto de Moroso, que gratifica espléndidamente al sacerdote. Al llegar á esto se olvida de su papel y dá las gracias de una manera tan expresiva que hace arrepentir al protagonista hasta el punto de querer recoger de nuevo la gratificacion. Nuevo tormento de Moroso: Epicena se interpone y charla, como vulgarmente se dice, por los codos, y lo que es más en alta voz, lo cual lo irrita y sorprende. «Ya quiere dominarme, exclama, me he casado con una Pentesilea, con una Semíramis,» y para acrecentar el tormento de aquel desgraciado, Truewit la acusa siguiendo el partido de Moroso; pero con tales voces y gritos, que manifiesta el burlado esposo deseos de perdonar á la fementida por no oir más á su acusador. Pero sus desgracias continúan; el reposo de su casa se vé turbado por las amigas y cortesanos que vienen á felicitar á Epicena. Moroso no puede resistir más y decide divorciarse; acude al palacio de Justicia y ha de abandonarlo bien pronto, porque le es más irresistible que su casa; el ruido que censura en ella, es sepulcral silencio comparado con el que se percibe en los tribunales; gritos de los porteros,

informes de los abogados, interpelaciones de los presidentes, murmuraciones de los acusados, todo le cansa y mortifica. Se retira, pero no abandona su idea: para quedar completamente tranquilo le hace falta divorciarse y á fin de encontrar fundamento á su querella, acepta la proposicion que se le hace de admitir la consulta de dos hábiles teólogos.

Truewit no descansa; la proposicion anterior es obra suya, y los dos teólogos buscados por él son Cutbear el barbero y el capitán Otter.

La escena de la consulta es chistosa en extremo; hablan y hablan, intercalando latines que graciosamente equivoca Cutbear y más graciosamente enmienda Truewit; y cuando Moroso no puede resistir más, cuando anhela que termine esto, sucede que los dos hábiles teólogos no encuentran medio hábil para la nulidad de aquel matrimonio despues de celebrado. Declaran, para terminar, que otra cosa hubiera sido antes de su celebracion. Entonces la desesperacion de Moroso raya en extremo, no le es posible resistir más, cuando aparece Daufine, su sobrino, que le propone el único medio de salvacion que existe; pero esto le cuesta la mitad de su fortuna en el acto y asegurarle la otra mitad despues de su muerte. A todo accede, y despues de firmado el compromiso le manifiesta que el matrimonio es nulo porque Epicena es un hombre. Como vemos, la broma no puede ser más pesada, el engaño no puede ser más completo ni puede haber mayor castigo para la ridícula excentricidad del viejo Moroso. Los caractéres se encuentran perfectamente trazados, el lenguaje es notable, y en el diálogo se nota una gracia y una viveza singular. La obra, no obstante, adolece de un defecto que sus contrarios no dejaron de echar en cara á Jonson. El intrigante, el sobrino que burla á su tío de tan cruel manera, sale ganancioso, lo cual no es moral, y la moralidad era lo que Jonson más decantaba.

La obra donde Jonson ha revelado más sus facultades, donde más ha manifestado hasta qué punto llega en la exposicion de los caractéres excepcionales, es en la titulada *El Zorro*, que aun hoy se presenta en escena en los teatros ingleses. En ella, como en las anteriores, se notan desde luego las mismas sobresalientes condiciones en el lenguaje y en el diálogo. Si alguna escena hay en ella que se pueda contar en el número de

las que atacan á la moral, encuentra disculpa en las costumbres del tiempo aquel en que la libertad de ellas habia de tolerarlo como lo toleraba en todos los demás autores.

Volpone ó el Zorro es el primitivo título de la obra, y este personaje constituye el protagonista de ella, el cual se propone lo que tanto han buscado y buscan algunos: ganar sin trabajar. A este fin hace creer á algunas personas que pueden contar con su herencia, y éstas que la apetecen y las intrigas de que Volpone se vale para ganar tiempo constituyen el fondo de la obra, en la que uno de los principales personajes es Mosca, el parásito, que con su ingenio y argucia ayuda á Volpone en todas sus maquinaciones.

Estos dos caracteres principales están trazados de mano maestra y perfectamente sostenidos. En el uno se vé al intrigante italiano que en nada se para, que encuentra buenos todos los medios con tal de lograr el fin apetecido; en el otro se vé el verdadero tipo del parásito, identificado por completo con aquel á quien sirve, que á todo se presta, que desempeña todos los papeles que se le encargan y que se subleva tan pronto como encuentra un medio de hacer suya la fortuna. El cuadro lo completan los avaros Voltere, el abogado, á quien nada importan la fé ni la justicia, y que cambia de parecer ante el mismo tribunal donde iba á sostener la acusacion contra Volpone tan pronto como Mosca le promete que ha de ser instituido heredero; el viejo Corbaccio que se hace conducir en brazos creyendo ir á tomar posesion; el jóven Corbino que, pretendiendo lo mismo, llega á prostituir á su mujer, y la celosa lady Would-Be. Todos caen en las redes que les prepara, todos aportan regalos para ganarse la voluntad, y á todos engaña Volpone fingiéndose enfermo, Mosca haciendo promesas.

Fingiéndose curandero y á usanza de los charlatanes, disfrazado perfectamente, recorre las calles y de este modo, moviendo algazara debajo de las ventanas de Corbino, logra que se asome y consigue ver á la mujer de aquel, la bella Celia, á la cual desea. Mosca, como siempre, se presta á ser el intermediario: engaña á Corbino, excitando su ambicion, y él mismo hace prescindir á Celia de sus escrúpulos para que se traslade á casa de Volpone. Este olvida su papel; al verla salta del lecho, deja los vendajes y aparece jóven, sano, alegre y ena-

morado. El primer incidente desgraciado para Volpone es éste; cuando ella resiste y quiere obligarla por la fuerza, el hijo de Corbaccio, oculto allí para presenciar la llegada de su padre, lo que presencia es esto; sale indignado, liberta á Celia y acusa á Volpone, de cuya acusacion le sacan bien las intrigas de Mosca; fiado en esto, Volpone comete faltas mayores, y por gozar con la escena que han de provocar al verse desheredados, se finge su muerte y aparece instituido heredero Mosca. La escena se dá, pero Voltere indignado repite la acusacion; porque la retire, Volpone, que asiste á ella disfrazado de comendador de Venecia, hace promesas al abogado; éste se dispone á cambiar, pero cuando el protagonista vá á avisar á Mosca, creyéndolo siempre fiel, éste se niega á devolverle el capital, quiere la mitad para sí y van creciendo las exigencias por momentos, hasta que llega á acusar á Volpone de impostor. Este se vé obligado á descubrirse, con lo que el tribunal vé claro y los condena á todos, confiscando además los bienes.

Hay en esta obra escenas de primer órden, bien traídas por el autor en demostracion de todo lo que puede llegar á hacer un hombre dominado por la avaricia; pero hay que conceder que en toda ella se nota una total falta de verdad, de la que el autor ha prescindido por realizar su fin. El carácter de Volpone es exagerado en la ficcion, y el de Mosca demasiado sostenido en toda la obra, sin que se note nada que prepare el brusco cambio de la última escena.

Esta comedia y *El Alquimista* son las dos más notables de Jonson. En ella profundiza más en las costumbres y detalla más los caracteres, consiguiendo de una manera más propia y revelando la indignacion de una manera más evidente para todos aquellos vicios que se hacian notables en su época. Uno de éstos era sin duda la supersticion tan extendida en aquellos tiempos, y la fé en los charlatanes que ganaban su vida á costa de la credulidad, sosteniendo que predecian el porvenir y evocaban los espíritus. A más de la ignorancia, que es la causa del engrandecimiento de estas malas industrias, no contribuia poco á darles importancia las persecuciones de que eran objeto; las frases cabalísticas, que segun todos los partidarios de la alquimia, eran bastante á ocasionar un daño, eran castigadas con igual pena que los delitos realmente cometi-

dos; llegando á tal extremo el rigor en tiempos de Enrique VIII, que el ejercer la alquimia era un delito equiparado á los de alta traicion, y exagerándose más en el reinado de Jacobo I, en que eran quemados los que tal industria ejercian.

El elevado talento de Jonson comprendió que no eran estos los seguros medios para que tal supersticion dejara de ejercer influencia, y trató y consiguió poner en ridículo á aquellos charlatanes, con lo cual obtuvo más resultado en un mes que se habia obtenido en treinta años de persecuciones.

Jonson conocia perfectamente las trazas de que se valian y describiólas perfectamente; sabia que todas las clases sociales participaban de aquellas creencias, y todas sucesivamente van apareciendo en escena, siendo burlados por los manejos de aquellos en que tanta fé se tenia. La huida de los alquimistas sin poderse llevar el fruto de sus engaños, corona el ridículo, consiguiendo que haya verdadera proporcion entre el delito y la pena, una vez que desde el principio ha armonizado el medio de castigar con el objeto digno del castigo.

Sentimos no podernos extender más en este asunto como él se merece, habiendo de circunscribirnos á los limites de un articulo en el que aún nos queda que hablar de Jonson como poeta trágico. Por lo que indicado queda es fácil comprender la importancia de este autor, á quien en su tiempo se debian las mejores comedias de carácter y de costumbres, sin que á esta calificacion le hagan desmerecer los escasos defectos que se notan en sus obras, más que nada efectos de los conocimientos y costumbres de su época.

Dos solas tragedias son las conocidas de Jonson: *Sejano* y *Catilina*. Entre la aparicion de una y otra medió un espacio de ocho años, y en él pudo convencerse de que el sistema empleado en su primera tragedia no era el más á propósito, porque ésta, más que para ingleses del siglo xvi, parecia escrita para romanos de los primeros siglos de nuestra era. La tragedia *Sejano* es un fiel trasunto de las de Séneca en la forma, largos y monótonos discursos, pesados diálogos, frio lenguaje; aunque el autor sabe sacar partido de las situaciones trágicas á que llega y hacer magnificas pinturas de los caracteres romanos de aquella corrompida época, no logra interesar, pues toda la obra parece inspirada en las de Juvenal y

Tácito. Revela en ellas profundos conocimientos y lo vemos como imposibilitado de prescindir de ciertos detalles históricos para los que, no poseyendo conocimientos bastantes aquel público, habian de carecer de importancia y parecer inútiles, lo que no poco contribuia al mal éxito de las obras de esta clase. El defecto más general de los escritores que por aquel tiempo imitaban del antiguo, era éste; su ilustracion les hacia poseerse de lo que en los historiadores y poetas de los últimos siglos del gran imperio leian, y sin cuidarse de que casi el total de ello era incomprensible para el público de su tiempo, hacian alarde presentando en escena aquello que, apareciendo falto de interés, carecia de los méritos suficientes para que obtuviera éxito. Hé aquí por qué aquel público no llegó nunca á acostumbrarse á las obras de esta clase por más que muchas de ellas fueran notables como son las de que nos ocupamos.

La corrupcion llevada hasta el último extremo que se notaba en el reinado de Tiberio, los amores de Livia y Sejano, la muerte de Druso, el poder de los espías, todos los vergonzosos crímenes de aquel tiempo, constituyen la exposicion de la primera tragedia. En ella, como en las comedias, se vé á Jonson, pues las notas de su carácter se manifiestan en Arrutio y Silio al manifestar la indignacion que tales actos causan, censurados con la fuerza y energía del primitivo carácter romano, ante el cual aparecen más terribles el cinismo, el abuso y la sensualidad que dominaban.

En *Catilina*, ya lo hemos indicado, Jonson varía el tono, comprende que el público no pasa por la rigidez de la forma clásica, y procura animar su nueva obra con diálogos que la hacen cambiar de carácter y cambios de escenas que, si bien no están conformes con la unidad de lugar, contribuye no poco á la animacion.

Han supuesto muchos, y hay motivos para creerlo, que en esta obra imitó á Shakspeare. Decimos que hay motivos para creerlo, porque en todas sus obras anteriores hemos visto á Jonson ceñido á su plan exclusivamente, y en esta vemos ya ciertas concesiones hácia aquellos á quienes tanto habia combatido, y el empleo de efectos escénicos que antes que él empleara el gran dramaturgo. Se vé en el fondo que permanece fiel á su causa, pero no con tanto empeño como al principio ha

manifestado, no prescindiendo tanto como en el comienzo de su carrera de la opinion pública, á la cual sacrifica ahora algunas de sus ideas. Siguiendo á Salustio, Jonson presenta en escena, al mismo tiempo que los fuertes caracteres de los conjurados, los delicados y pueriles de las mujeres á quienes aman: contrastes que ocupan en la obra un importante lugar. La ambicion de la mujer y la ambicion del hombre, los frívolos caprichos y los grandes deseos; pero ésto, que era lo que más interesaba al público, es lo que ménos espacio ocupa.

El papel representado por Julira, amante del conjurado Curio, es el que más interesa; la ambicion de la mujer contrarrestada por la frivolidad y el amor propio que ella cree que la engrandece, es el fondo; pero el autor lo hace decaer, siguiendo las huellas de los clásicos latinos á quienes en más de una ocasion en vez de imitar traduce.

Al terminar este ligero estudio de Ben Jonson, justo será que hagamos notar que, si cierto es que sus obras adolecen de defectos, que muchos de ellos pueden calificarse de graves, no es que el autor careciera de dotes para subsanarlos, sino que en ellos habia necesariamente de incidir y aun reincidir, dado el fin que se habia propuesto. Por sistema, y olvidándose las más de las veces de lo que al público se debe, seguia su plan, pretendiendo sacrificaran sus gustos por lo romántico, de antiguo adquiridos, á las imitaciones que de los clásicos presentaba.

Por esto las grandes luchas que en vida sostuvo; por esto su olvido después de muerto.

A. FERNANDEZ MERINO.

UNA PÁGINA DE LA GUERRA

(Conclusion)

V

Haria próximamente media hora que Diego miraba extasiado á Angela y que Angela miraba á Diego unas veces á hurtadillas y otras sin rebozo, aunque pretendiendo siempre dar á su mirada el mayor tinte posible de indiferencia, costumbre que en la mujer, aun en la más inocente, constituye segunda naturaleza, cuando penetró en la cantina, con pasos cautelosos como quien intenta verificar una sorpresa, un alférez del mismo regimiento de Diego, cuyo personaje, casi imberbe, de mirada altanera y aire enfático, poco en armonía con la única estrella que lucia desde largo tiempo en el cielo de su carrera militar, al encontrarse en aquel paraje con el soldado, que era como encontrarse con un estorbo, no pudo reprimir un desabrido gesto de disgusto que no pasó desapercibido para Angela. Este oficial era uno de los que con más encarnizamiento perseguían á la jóven y de los más antipáticos para ella.

El alférez, que traía en su semblante una sonrisa estudiada, una de esas sonrisas que lo mismo pueden significar la estupidez que la inocencia ó ambas cosas juntas, púsose lívido al ver á Diego, que indudablemente le incomodaba, y al cual dirigió las siguientes palabras con el tono de una mal reprimida cólera:

—¿Qué haces aquí, bergante?

Diego, como si despertase bruscamente de un agradable sueño, se irguió con rapidez mecánica, miró atónito y asombrado al que de aquella suerte le interpelaba, y despues de un momento de silencio, en el cual se repuso, volviendo á la vida real, dijo con la mayor calma aparentando no haber oído el duro apóstrofe que le habian lanzado:

—No estoy de servicio.

Y volvió á sentarse.

La actitud del soldado era más que un insulto para aquel *futuro* genio de la guerra que deseaba quedarse solo con Angela: sus indefinibles ojos lanzaron un relámpago de ira, llevó la convulsa diestra á la empuñadura de su espada, extendió el izquierdo brazo señalando con el índice la puerta de la calle, y gritó encarándose con Diego:

—¡Largo de aquí ó yo te haré entender el respeto que debes á tus *superiores*!

Toda la sangre del corazon de Diego afluyó á su cabeza, sus ojos se inyectaron, su frente se tornó tempestuosa, sacudió su hermosa cabeza, como el leon al salir de la calentura, saltó sobre el asiento, arrojó una mirada sombría sobre el cubo de su bayoneta y dió un paso hácia su enemigo, quedando de repente como clavado en el suelo ante el influjo poderoso de una ardiente mirada que Angela le habia dirigido.

Los momentos eran supremos: un drama horrible podia verificarse en la cantina del tío Pedro. ¿Qué pasaba en aquel momento en el corazon de Angela? Ella misma no lo sabia; pero pasaba algo sobre natural. Al ver la actitud de Diego ante la incalificable agresion del que tan exagerada idea tenia de su autoridad, presintió una doble catástrofe: vió el hierro de Diego dando solucion al fatal problema, y vió despues la ordenanza militar ensangrentándose en el pobre soldado, conmoviendo este último cuadro todas las fibras de su corazon. Por eso, concentrando en sus pupilas todo el fuego y todo el sentimiento de su alma, agitado su albo seno, balbucientes sus hermosísimos lábios y deseando salvar al objeto de su cariño—porque en aquel momento conoció que amaba al soldado apasionadamente,—dirigió á éste la expresiva ¡mirada de que queda hecha mencion, en el momento en que iba á lanzarse sobre su adversario.

Aquella mirada queria decir, y decia en efecto, en todos los idiomas de que el alma humana puede valerse: «¡Te amo!» Hermosa palabra que compendia la historia del mundo desde el génesis de la vida hasta la losa de los sepulcros.

Diego quedó como petrificado ante una dicha tan inmensa como inesperada. Desapareció de su vista el oficial, se creyó presa de un sueño, llevó la mano á su abrasada frente, y acaso hubiera caido en los brazos de Angela abrumado por el peso de tanta ventura, si la hija del tío Pedro, que á toda costa queria evitar una desagradable cuestion, no le hubiese dicho con un acento que penetró hasta el fondo de su alma:

—Vete.

Estas dos sílabas fueron un poema para Diego: aquella palabra quería decir, y él la tradujo fielmente, «vete tranquilo; á tí únicamente amo en la tierra.» Comprendió el deseo de su amada y el riesgo que corría permaneciendo allí contra la voluntad de uno de sus *superiores*, y abandonó rápidamente la cantina, dirigiendo á Angela una mirada que resumía toda su dicha. ¿Se besaron sus miradas? Es posible. ¡Tambien los seres humanos se besan con los ojos cuando el amor sublima sus corazones!...

Un segundo despues salia Angela de la cantina siguiendo las huellas de su amante. El oficial, doblemente contrariado en sus propósitos y pasando de amante á grosero, que dice Calderon, comenzó á gritar como un energúmeno:

—¡Eh! ¡muchacha! ven aca, quiero darte un abrazo en cambio de lo que deseas; tendrás todo el dinero que necesites; pondrás el precio que te parezca á tu hermosura, y siempre podrás sacar de mí, en todos sentidos, más que del imbécil y miserable soldado que á lo que parece llena tus caprichos.

Angela no oyó ninguna de estas ofensivas palabras. La exasperacion del alférez llegó á su colmo. Para vengarse de una manera digna de su autoridad y de sus sentimientos concibió la heroica idea de romper cuantos cacharros habia sobre el mostrador, hácia el cual se dirigió gritando:

—¡Ahora vas á saber lo que yo soy, ingrata desdenosa!

En el momento de ir á llevar á cabo tan temeraria hazaña, teniendo ya el puño levantado sobre las inofensivas botellas, en cuyo vientre estaba la alegria y el coraje de más de cuatro guerreros devotos ortodoxos del alegre Baco, levantóse una cortina que habia en una puerta frente por frente del mostrador, en la parte interior de la cantina, apareciendo el tio Pedro que, con su calma eterna y su eterna sonrisa exclamó, dirigiéndose al irritado oficial, dando á su voz el tono más amable.

—¿Qué va Vd. á tomar, caballero?

El interpelado, sorprendido por el momento ante la repentina aparicion del cantinero, balbuceó algunas palabras ininteligibles, y despues abandonó la casa sin saludar ni mirar siquiera al tio Pedro, quien por su parte, sin parar mientes en la brusca desaparicion del militar, fué á sentarse á la puerta de su vivienda, no sin antes apurar de dos tragos un enorme vaso de sidra, licor favorito de los naturales de aquel país.

VI.

Desde aquel día, desde el momento en que el personaje de la estrella que determinaba su insignificante graduación en la milicia, abusando inconsideradamente de su autoridad, había pretendido alejar al soldado Diego de la campesina Angela, desembarazándose por medio de la ordenanza del obstáculo del momento, el obstáculo se convirtió en rival.

Angela y Diego buscaban todos los días y la mayor parte de las noches una ocasión para hablar á solas, y los enamorados encuentran siempre esas ocasiones, y daban rienda suelta al amor puro y sublime, que cual mágica lámpara ardía en sus corazones iluminando su felicidad. Ella se había olvidado completamente de los consejos de su padre.

¿Acaso se manda ni se ha mandado nunca el corazón? Amaba á un soldado, á un soldado enemigo de su país y de su religión, según le habían dicho; comprendía en el fondo de su ciega conciencia—error disculpable en una mujer de sus condiciones—que no debía amar á aquel hombre, y sin embargo le amaba, le amaba á pesar suyo, no podía dejar de amarle sin antes romper en mil pedazos su tierno y sensible corazón, y el corazón subyuga completamente la voluntad en los primeros años de la juventud. Estaba apasionada, y por algo se ha dicho

que quita la pasión conocimiento.

Angela sabía perfectamente que á los ojos de su padre aquel era un amor criminal y se había guardado bien de revelar al fanático anciano el estado de su corazón, entregándose sin reserva, en el santuario de sus íntimos sentimientos, al dulce sueño de las más embriagadoras ilusiones. Diego la había dado palabra de casamiento; se unirían ante Dios y los hombres al cumplir el soldado el tiempo de su empeño, y esta bella esperanza llenaba por el momento sus aspiraciones.

Angela hacía estas reflexiones por demás halagadoras.

—Cuando Diego sea un hombre como los demás, cuando haya pagado á la patria la deuda que están obligados á satisfacer todos sus hijos—según él mismo dice,—cuando terminada esta guerra cruel vuelva al seno de la sociedad y de la familia, rompiendo las ligaduras que ahora le sujetan á la ordenanza y despojándose de la librea que ahora cubre su cuerpo, sea dueño de su voluntad y de sus acciones, mi padre, conociendo la pureza de nuestro amor y la rectitud de nuestras intenciones, sabiendo, porque yo se lo haré saber así, que mi reposo y mi felicidad y mi vida penden de esta unión,

no se opondrá á nuestro casamiento, y Diego y yo, como buenos y cariñosos hijos cuidaremos de su vejez, acompañándole nuestro amor hasta la sepultura. ¡Oh! ¡qué felices seremos los tres!

Con estas ilusiones, con estos sueños, pasó un mes, durante el cual la hermosa doncella tuvo frecuentes y largas entrevistas con su amante, saboreando en inocente plática las dichas más regaladas del amor.—Más de una noche, en medio del silencio relativo de los campamentos y mezclados con el sombrío é imponente—¡alerta!—de los centinelas, al son de bien templada guitarra se oían á la puerta de la cantina del tío Pedro cantares como los siguientes:

En el fondo de mi alma
quisiera tener el cielo
y en él tan solo la lumbre
de dos hermosos luceros.

De dos luceros brillantes
que en tu linda cara ostentas,
sin duda para probar
que hay otro cielo en la tierra.

Si te amé porque te ví
y te ví porque Dios quiso,
está el amor que te tengo
en la ley de Dios prescrito.

*Cuando dos almas se quieren
cual nos queremos tú y yo,
no se comprende la vida
sin la dicha del amor.*

VII

Hemos dicho al comienzo de esta narracion que los carlistas ocupaban unas alturas desde las cuales dominaban perfectamente el pueblo de O..., y con efecto, fuertes en dichas posiciones hostilizaban sin cesar á nuestras tropas. Las fuerzas del brigadier X... sufrían, pues, como decimos en otro lugar, bajas de alguna consideracion, sin poder apenas causar alguna al enemigo. Esta situacion era crítica é insostenible. Despues de todo, pensando detenidamente sobre el particular, parece que no era de la mayor importancia la conservacion de dicho pueblo. El general en jefe de la division á que pertenecian aquellas tropas, tuvo, á lo que se infiere, un momento de lucidez, apiadóse por lo visto de los infelices que allí derramaban su sangre inútilmente, y resolvió des-

pues de maduro exámen que debia abandonarse el pueblo de O..., no sin ántes destruir las fortificaciones hechas por nuestros soldados y en las cuales habia gastado bonitamente su dinero el Erario público.—La órden al efecto fué rápidamente comunicada al brigadier X...

Serian las seis de la tarde cuando se recibió con verdadero júbilo en el pueblo de O... la fausta nueva. La retirada se dispuso para la mañana siguiente. Comenzaba á oscurecer; negras nubes se amontonaban en el horizonte; el mar rugía á lo léjos con sorda cólera como fiera maniatada que pugna por romper sus ligaduras; un viento helado y húmedo azotaba el rostro de los veteranos arrancando á manera de imprecaciones terribles de las copas de los árboles, y la noche se presentaba sombría y tempestuosa.

Para evitar que los carlistas tuviesen conocimiento de la retirada y durante la misma molestasen á nuestras tropas, se tomaron toda clase de precauciones, algunas de las cuales, como verá el lector, á más de exageradas eran en extremo peligrosas. Se dió órden á los centinelas que no dejasen atravesar la línea á persona alguna del pueblo, cortando de este modo toda comunicacion entre el mismo y los carlistas, y á más se dió á los propios centinelas la siguiente bárbara consigna: Que hicieran fuego sobre todo *bullo* que divisasen del campo enemigo y que á la voz de:—¿quién vive?—no contestase con tres palmadas.

Esta precaucion tendia indudablemente á evitar una sorprosa, al ménos con tal inténto presumimos que se tomara; pero, ¿podia ser sorprendido un ejército de tres ó cuatro mil hombres por un *bullo*, ni por dos, ni por tres? Además, ¿no era posible que aprovechando la oscuridad de la noche llegasen á nuestro campamento soldados procedentes del campo enemigo para acojorse á indulto? La medida no podia ser más absurda; pero á las veces el absurdo toma carta de naturaleza aun entre las personas más ilustradas, presidiendo aquellos asuntos en que parece que el comun sentido debe resolver lo mejor sin ningun género de duda.

Serian las diez de la noche, llovía á torrentes, el huracan rugia furioso y la oscuridad era completa. Uno de los centinelas de la línea avanzada, agazapado en tierra, única postura que permite ver algo en la oscuridad por densa que sea, divisó un *bullo* é inmediatamente se puso de pié gritando:—¿Quién vive?—El *bullo* no contestó; el soldado encaró su fusil, brilló siniestramente un relámpago, mezclóse la detonacion al tableteo del trueno, llenó el espacio un grito de muerte y el bullo dió con su cuerpo en tierra. Al escuchar aquel grito quedó el centinela como petrificado. Un momento

despues llegaban al puesto del centinela un teniente, un sargento, algunos números y el tio Pedro como guia, para reconocer el campo y recoger el muerto ó el herido.

Todos, incluso el centinela, y el centinela delante de todos, se dirigieron al sitio donde yacia inmóvil sobre la maleza el *bullo* que tan *temerariamente* se habia dirigido á nuestro campamento. El centinela llegó el primero, se inclinó sobre el cadáver, que cadáver era ya, lanzó un grito agudo, penetrante, espantoso, uno de esos gritos que desgarran el pecho de donde salen y lastiman el alma á donde llegan, y cayó desplomado sobre el cuerpo de su ensangrentada víctima...

Afirman los que esta escena presenciaron que el centinela, que no era otro que el enamorado Diego, envolvió entre los pliegues de su lam ento un nombre de mujer, y que este nombre era Angela; Angela, en efecto, tenia el pecho atravesado de un balazo.

Un momento despues, y mientras se escuchaban los desgarradores lamantos del tio Pedro, que sufría el más horrible de los martirios, bajo la impresion del dolor y los remordimientos, sonó otro disparo á unos sesenta pasos de distancia por el lado de San Sebastian.

Diego fué conducido, casi á viva fuerza, á su alojamiento, y el tio Pedro, arrancado de aquel triste lugar y compelido á seguir desempeñando su oficio de guia, fué arrastrado hácia el paraje donde se habia dejado oír la segunda detonacion. El tio Pedro obraba maquinalmente: no andaba, se movía como impulsado por un resorte mecánico.

¿Por qué habia sonado otro disparo? Porque otro *bullo* que venia del campo enemigo con direccion al pueblo, no habia contestado al «¿quién vive?» del centinela con las tres consabidas palmadas, y el soldado, cumpliendo la consigna de aquella noche, habia tambien disparado su fusil sobre el sospechoso *bullo* que, como el anterior, yacia en tierra bañado en su propia sangre.

En este *bullo* reconoció el tio Pedro el cadáver de su esposa la tia Paula. El anciano, agotado el raudal de sus lágrimas, y como anonadado bajo la pesadumbre de aquellas dos terribles y casi simultáneas impresiones, permaneció algunos minutos con la cabeza inclinada sobre el pecho, más que como hombre que medita, como estatua de mármol grabada para representar la impasibilidad de la desesperacion, cuando ésta tiene la puerta cerrada á toda esperanza de consuelo y aguarda el castigo horrible y fatal de un gran crimen. Despues, como si experimentara fuerte sacudimiento, á semejanza del árbol que, tronchado por una ráfaga del

huracan, vuelve á enderezarse al impulso de ráfaga contraria, se irguió súbito, asombrado miró á cuantos le rodeaban, extravióse en relámpagos de ira su mirada oblícua... y lanzando ruidosa y estridente carcajada, internóse veloz en el campo enemigo. Habia perdido la razon.

VIII

Fácilmente habrá adivinado el lector por qué causa Angela y la tia Paula venian á aquellas horas del campo carlista. Habian ido al mismo á llevar la noticia de la retirada de nuestras tropas, á fin de que el enemigo pudiera apostarse convenientemente donde mejor le pareciera para molestar á su sabor á las fuerzas leales hasta las mismas puertas de la ciudad, y las dos infelices tuvieron la desgracia de salir del pueblo sin ser vistas de nadie antes de que se hubiese dado la consigna de que hemos hecho mencion.

El tio Pedro, aquel hombre sin conciencia sobre cuyo sentido moral habria discutido largamente la Academia de Ciencias naturales si por acaso le hubiese conocido, fanático de la peor especie, que servia á D. Carlos y á la vez comia con el ejército liberal, al conocer la órden de retirada llamó á su mujer y á su hija y las ordenó que en el acto fuesen á llevar tan fausta nueva á sus correligionarios. La tia Paula le oyó impasible y obedeció sin replicar. Algo le repugnaba aquella accion, fuerza es decirlo en honor suyo; pero conocia perfectamente á su marido y sabia cuán inútil era oponerse á su voluntad. Angela, por la primera vez en su vida, opuso resistencia al mandato de su padre. La pobre niña desde que amaba á Diego habia borrado de su pecho, sin que ella misma se diese cuenta de tal mudanza, todo sentimiento de venganza y de ódio, y en esta disposicion de ánimo no podia ménos de atormentarle la idea de que por su culpa muriesen algunos hombres, ya fuesen liberales ya fuesen carlistas. ¡Ah! ¡bendito sea el amor que así diviniza y trasfigura las almas, derramando la luz de la caridad por los abismos de la conciencia y llevando el sentimiento de la fraternidad y de la justicia á todas las fibras del corazon!...

El tio Pedro se mostró inflexible, y Angela, despues de lucha desesperada en la cual vió amenazada su existencia por el autor de sus dias, partió llorando al campo enemigo, siendo portadora de la fatal noticia. Su mismo amante, como hemos visto, la dió la muerte.

¡Pobre Angela!... ¡Pobre mártir de la barbarie y el fanatismo, de la perversion de los hombres y de las crueldades de la guerra!...

IX

Al siguiente día, desde el pueblo de O... hasta San Sebastian nuestras tropas, molestadas continuamente por el enemigo apostado ó situado ventajosamente en los bosques y en los desfiladeros de las montañas, tuvieron unas veinte bajas entre muertos y heridos. La marcha tuvo que interrumpirse diferentes veces para hacer frente y aun para atacar al enemigo que, parapetado ó emboscado como hemos dicho, enviaba á la columna una lluvia de proyectiles.

En una de estas escaramuzas, dando vista todavía al pueblo de O..., se desplegaron en guerrilla dos compañías de las fuerzas leales para proteger el paso del grueso de la columna por la vertiente de una montaña. El enemigo se hizo fuerte y la lucha duró un cuarto de hora.

Cuando el corneta tocó retirada, el jefe de aquel batallón vió con dolorosa sorpresa que un soldado, como si no oyera semejante toque, seguía avanzando hácia el enemigo.

—¡Se va con ellos!—murmuró el jefe entre dientes, con ira reconcentrada.

—Se viene á nuestro campo—pensaron los carlistas, y un grupo de ellos salió de la maleza á recibir al soldado. Este, que habia cesado de combatir por no tener blanco, disparó su fusil sobre el grupo que se le acercaba, y siguió avanzando rápidamente en la misma direccion. Los carlistas á su vez dispararon sobre el soldado, que impávido continuó el ataque, hasta que, luchando cuerpo á cuerpo con sus enemigos en desigual refriega, despues de haber puesto fuera de combate á cuatro hombres de los siete que componian el grupo, cayó en tierra exánime acribillado de heridas y bañado en su propia sangre.

El jefe que tan ligeramente juzgara al pobre soldado al verle avanzar hácia el enemigo, al observar las peripecias de aquella lucha tan desigual como titánica y al verle caer ciñendo á su frente el laurel del martirio, gritó sin poder contener su bélico entusiasmo:

—¡Es un héroe! ¡Ha cumplido como bueno! ¡De estos hombres necesita la patria! ¡Viva el soldado español!....

El héroe de aquella jornada, el *héroe anónimo*, como sentidamente llama á los soldados que mueren de tal modo, el distinguido escritor D. José Navarrete, nuestro amigo en sus *Acuarelas de la guerra de Africa*; el hombre que de aquella suerte sabia morir ar-

rastrado quizá por su dolor y seguramente en el cumplimiento de su deber, era el infelice Diego, el pobre amante de Angela.....

X

Una persona caritativa, un alma piadosa, agena completamente á las luchas que ensangrentaban aquel suelo y respetada por igual de ambos bandos, mandó recoger los inanimados restos de Diego y de Angela, y colocándolos en una misma urna les dió sepultura en el modestísimo cementerio del pueblo de O...

¡Desgraciados y felices amantes! ¡Desgraciados, por la suerte que en el mundo les cupo, por las amarguras que habian devorado, por la sangrienta catástrofe con que terminó su vida en este mundo de dolores! Felices, porque al fin veían realizado el sueño de su existencia, sus ilusiones, sus esperanzas, sus más vivos deseos: se habian unido en santo matrimonio *más allá* de las maldades humanas, en el lugar tranquilo y reposado á donde no llega el huracan de las pasiones, el hálito ponzoñoso de la traicion y el mortificante y mortífero veneno de la duda..... Se habian unido ante Dios, sin la intervencion de los hombres, sin las asechanzas de la envidia, sin el peligro de la calumnia, sin el temor del desengaño; habian fundido sus espíritus, habian unido sus almas en una dicha eterna, quizá del modo más perfecto, acaso de la manera más conforme con nuestro modo de ser inmaterial..... Eran felices entre las sombras del misterio..... podian abandonarse á su ventura, á una ventura sin tregua y sin término, en los insondables abismos de la eternidad.....

Una modesta cruz de madera les conquista el respeto de las gentes; una ancha losa negra, puerta infranqueable de lo eterno, les escuda de las maldades de los vivos; su lecho nupcial no puede ser manchado por el cieno de la tierra.....

Un poeta que acertó á pasar por aquel cementerio, trazó con un pedazo de blanca pizarra sobre la negra losa de Angela y Diego el siguiente epitafio:

Nacieron para el amor,
y víctimas del delirio
troncháronse como el lirio
al huracan bramador.

Todo el humano furor
que en ellos se fué á cebar,
no consiguió separar
las almas que Dios uniera!...
y á la morada postrera
se fueron á desposar.»

FRANCISCO FLORES Y GARCIA.

RETORNO

«¡Alienta, corazon! ¡No más lamento,
aunque la suerte, para tí funesta,
siembre de espinas tu fragosa cuesta,
redoble tu agudísimo tormento.»

«Como sigue al invierno macilento
con flores mil la primavera apuesta
el valle engalanando y la floresta,
á tu pesar sucederá el contento.»

Esto á mi corazon—que entre dolores
lentas las horas discurrir sentia,—
voz de los cielos misteriosa dijo;

y al verte descender, ornada en flores,
como un ángel de paz que Dios envia,
trocóse mi pesar en regocijo.

ANGEL MESTRE.

LA REPÚBLICA DE CHILE

NOTICIA HISTÓRICA, POLÍTICA Y COMERCIAL

Con el título que dejamos transcrito ha publicado en Bruselas una interesante monografía de Chile nuestro estimado amigo el señor D. Augusto Meulemans.

Las aficiones á esta clase de estudios del distinguido publicista belga están llenando un gran vacío que se notaba de muy antiguo en la república de las letras. Dar á conocer en Europa los adelantos extraordinarios de la América latina, estimular el comercio y las relaciones entre los pueblos del Viejo Mundo y el Mundo por Colon descubierto, es tarea que, sobre estar dentro de las condiciones propias de la moderna sociedad que busca afanosa el desarrollo de los intereses materiales, envuelve un gran acto de justicia, *rara avis* en Europa, donde se miran con marcado desprecio las más arduas cuestiones y donde la prensa por lo general sólo se ocupa en acumular obstáculos y en verter calumniosas diatribas siempre que se trata de las Repúblicas enclavadas en el nuevo continente.

Dígalo si no el ataque injustificado que un diario político de Madrid, ministerial por más señas, acaba de lanzar sobre Méjico con motivo de la derrota de Lerdo de Tejada, uno de los presidentes más ilustrados y dignos de aquel país, que ha sucumbido honrosamente, arrollado por la avalancha clerical que allende como aqueunde es origen y causa perpétua de guerras y de retroceso.

Olvidase con facilidad suma que la América fué descubierta á fines del siglo xv; que hace unos 350 años estaba casi toda habitada por indios en el estado primitivo, y que por consiguiente toda la extension de aquel país en que impera nuestra raza, no deberia, siguiendo el órden lógico de la historia, estar ahora más adelantada que lo estaba la Europa occidental tres siglos y medio despues de la caída del imperio romano.

A pesar de esto y de que nuestra administracion colonial fué de lo más tiránico y absurdo que se haya conocido, los Estados de

América han adelantado relativamente en un corto periodo de sesenta años algo más que muchas naciones de Europa (1).

Háse inspirado el Sr. Meulemans para escribir el libro de que nos ocupamos, en la paz profunda de que goza Chile de algunos años á esta parte; en el espíritu activo y emprendedor de sus habitantes, y en el número creciente de sus instituciones de crédito y de las empresas industriales, cuya estabilidad se ha robustecido y ha tomado importancia, segun nuestra humilde opinion, en ese palenque de la actividad humana, en la *Exposicion universal* inaugurada en Santiago el 16 de Setiembre de 1876, á la cual han concurrido todas las naciones del mundo, excepcion hecha de este triste y desgraciado país que se llama España.

Con el espíritu investigador de los hijos del Norte, el Sr. Menlemans, que además conoce perfectamente la filosofía de la historia y los resultados magníficos que puede obtener para su patria, ocupando su iniciativa en esta clase de trabajos, aprovecha, como no puede ménos, el ancho campo que le ofrecen las Repúblicas americanas, y parándose en la de Chile hace una reseña histórica á partir del tiempo de la conquista por Francisco Pizarro—pues sabido es que Chile formó parte de aquel vasto imperio de los Incas, cuya civilizacion ofrece, á juicio de Humboldt, tantos puntos de contacto con la civilizacion de los antiguos pueblos de Oriente;—traza á grandes rasgos los principales sucesos de la dominacion española en Chile, sin quesu pluma revele en un solo punto la parcialidad tan usada de otros escritores extranjeros; entra como sobre ascuas en los sucesos que llevaron la independencia á aquellos países, y concluye en 1850.

Despues, siguiendo con inflexible dialéctica su narracion, entra en la parte geográfica y estadística, proporcionando al lector excelente copia de datos, algunos de los cuales vamos á trasladar aquí, por estimarlos nosotros de grande utilidad para nuestros industriales y comerciantes del litoral andaluz, que frecuentemente envian sus producciones á aquellos remotos países.

La República de Chile está situada entre los 72° 77' de longitud O., y 25° 44' de latitud S.—Su territorio se extiende á lo largo de las costas del Océano Pacífico sobre una longitud de 2.000 kilómetros por 200 de ancho, en una superficie de 343.458 kilómetros cuadrados; linda al Norte con Bolivia, al Este con la República Argentina y al Sud con la Patagonia. La poblacion ascendia en 1874 á 2.068.447 habitantes, los extranjeros inclusive

(1) Paul Levi.

La República está dividida en las provincias siguientes: Chiloe, Lanquihué, Valdivia, Arauco, Concepcion, Nuble, Maule y Linares, Talca, Curico, Colchagua, Santiago, Valparaiso, Aconcagua, Coquimbo, Atacama y colonia de Magallanes.

Santiago, capital de la República y residencia del Gobierno central, de 374.078 habitantes, está situada al pié de la cordillera de los Andes, donde se disfruta de un clima delicioso muy parecido al de Nápoles; el rio Mapocho atraviesa por la ciudad; posee algunos monumentos, entre otros, el palacio del Gobierno, la catedral y el nuevo edificio del Congreso. En Santiago existe tambien la Córte de Justicia y el Tribunal de Comercio, una escuela de derecho y de medicina, otra militar y de artes y oficios y agricultura normal, una biblioteca nacional, un museo, un observatorio astronómico, un conservatorio de música, un instituto nacional y otros establecimientos.

Santiago, dice el autor del libro al cual seguimos, está mejor dotada de elementos de civilizacion que muchas de nuestras grandes capitales de Europa; en breve estará unida á Valparaiso por un ferro-carril.

Valparaiso, por sus 98.000 habitantes, es la segunda ciudad de la República; pero en importancia comercial es con mucho la primera, pudiendo considerarse como el puerto más importante del Pacífico.

Su rada, al abrigo de los vientos, salvo el del Norte que sopla violentamente de Octubre á Mayo, ocasionando algunos siniestros, es de una entrada fácil.

En punto á monumentos, Valparaiso sólo cuenta un teatro magnífico y la aduana que consta de espaciosos almacenes y depósitos de tránsito.

No hemos de seguir al Sr. Meulemans en los minuciosos detalles que nos ofrece sobre las demás poblaciones importantes de la República chilena, porque á más de ser tarea larga, no entra en nuestros propósitos.

El suelo se eleva gradualmente de las costas del Pacífico hasta la cordillera de los Andes que la separan, cual gigante centinela de granito, de la República Argentina.

Como en todo país montañoso, la temperatura de Chile presenta verdaderos fenómenos atmosféricos. La simple situacion de lugares á muy cortas distancias hace variar el clima, sin que en ningun caso deje de ser agradable y aun salubre. Sobre las alturas el aire es vivo y sano; en las planicies y los valles el calor seria extremo si las frescas brisas del mar y la abundancia de las lluvias no

atemperasen la atmósfera. Puede decirse que hay dos estaciones: lluviosa la una, la otra seca. La temperatura media es siempre invariable. Las noches son frescas y alumbradas muy á menudo por los relámpagos; formidables borrascas se desarrollan en la cordillera. En general, sólo llueve de Mayo á Agosto. Los inviernos son secos, y no se vé la nieve más que en los *plateaux* inhabitados y en las montañas más elevadas de los Andes.

La primavera reina de Setiembre á Diciembre; de Junio á Octubre los vientos del Norte soplan con gran violencia, causa quizá de los fuertes huracanes y lluvias.

El resto del año los vientos vienen frecuentemente del Sud, y la temperatura es agradable y seca. El cielo es casi siempre azul, y la atmósfera límpida y trasparente.

Con estas condiciones climatológicas no es sorprendente que no existan en Chile enfermedades contagiosas; la fiebre amarilla, que suele hacer estragos en todo el litoral del Pacífico, no existe en Chile. Sólo se conocen algunas ligeras tercianas endémicas en los sitios bajos y húmedos.

La poblacion de Chile se divide en tres clases principales. Indígenas, que descenden de los *Pehuenches* y de los *Huilliches*, divididos en varias tribus que son aún libres y viven en estado salvaje. Los chilenos, en su verdadera acepcion, descenden del cruzamiento de los españoles con los indígenas; y por último, los hijos directos de españoles, que forman generalmente la alta clase, la clase de los propietarios y de los grandes hacendados. Existen tambien algunos negros y escaso número de mulatos y mestizos.

Los indios de Chile son casi todos de buena talla; tienen los miembros irregulares, y acaso por esta circunstancia fáltales muy poco para ser contrahechos; de cara larga, sin barba, y de cabellos negros y gruesos. Los descendientes de los Pehuenches tienen los ojos extremadamente pequeños, lo que les dá un aspecto desagradable; son dados á la borrachera, desordenados y pendencieros.

No se parecen en esto á los araucanos, vecinos de Chile, que habitan el vasto territorio que se extiende de Norte á Sur del Biobio hasta los llanos de Valdivia. Más ilustrados que los indios de las Pampas, son los araucanos cariñosos; se ocupan en las faenas agrícolas y viven de su trabajo, estando exentos de los vicios de otras tribus ó naciones salvajes. Los araucanos admiten la poligamia. Sus caractéres distintivos son el orgullo militar y un grande amor á la independencia. Tratándose de vindicar estas dos cosas, se manifiestan crue'es é implacables; pero fuera de esto son hospitalarios y susceptibles de gratitud y de reconocimiento. Debe

considerarse á la Araucania como un pueblo de hordas no sometidas á nadie. Un sugeto de Perigueux, Mr. Tounens, se hizo há pocos años proclamar rey de Araucania, bajo el nombre de Aurelio I. Este rey de un dia estuvo en 1873 en Francia, donde emitió un empréstito cuyo éxito ignoramos; pero en el mismo año, al ir á tomar posesion de sus pretendidos dominios, fué detenido y preso en Chile, sin que hayamos vuelto á saber nada más de este monarca de sainete.

Volviendo á los indios Pehuenches y Huilliches, diremos que el Gobierno de Chile los ocupa en el servicio de las armas; pero feroces, dados al robo, verdaderos nómadas, es muy difícil llevarlos al seno de la civilizacion, no dedicándose más que al pillaje; maltratan á las mujeres con crueldad salvaje.

Los chilenos, propiamente dichos, son bien conformados, robustos, vivos, activos, de carácter franco, y en general, más inteligentes que los indígenas limítrofes. Poseen el trato de gentes y no tardan el simpatizar con el extranjero. Las relaciones cada dia más importantes que mantienen con los europeos establecidos en el país, han endulzado aún más su carácter, maneras y costumbres que se resienten de la falta asídua de este contacto; pero van mejorando de dia en dia. Los chilenos poseen buenos caballos y son como sus vecinos los argentinos verdaderos centauros; pocos habitantes de la montaña carecen de este bello animal. Sírvense, sin embargo, para sus viajes por la montaña de muletas que tienen la ventaja sobre el caballo de poseer más duro el casco y ser de más resistencia y robustez.

Bien quisiéramos extendernos en los detalles sobre usos y costumbres que nos proporciona el libro del Sr. Menlemans; pero este trabajo se hace demasiado largo, y aún nos resta decir algo interesante para dar una idea aproximada de la República chilena, de ese pedazo de América que en otro tiempo fué tierra española y del cual nos hallamos separados por desgracia de todos y acaso por motivos harto triviales.

El Gobierno de Chile está fundado en la soberanía popular y sobre el derecho de eleccion que disfrutaban los ciudadanos. La Constitucion consagra los principios siguientes: 1.º Libertad política, administrativa, civil y social. 2.º Libertad religiosa, no solamente reconocida como un derecho, sino practicada de hecho.

El derecho electoral se extiende bastante, teniendo en cuenta que no todos los habitantes del territorio son capaces de ejercerlo por su estado salvaje.

Los ciudadanos gozan de la libertad política y religiosa más

completa: los diversos cultos son considerados iguales ante la ley, sin que ningun privilegio odioso venga á menoscabar esa preciosa conquista de nuestro tiempo llamada libertad de conciencia.

Ejerce el poder ejecutivo un presidente que la Asamblea elige por término de cinco años, y un Consejo de Estado ó de Ministros. El poder legislativo se confiere por la soberanía popular á una Asamblea de veinte miembros, cuyas funciones duran tres años, resultando un representante por cada 20.000 almas. (Constitucion de 1833.)

El poder judicial lo ejerce independientemente de los demás poderes la Corte Suprema de Justicia (Tribunal Supremo), por sí y por medio de sus representantes en los distritos.

El presidente actual, hombre distinguido y de vasta instruccion, es D. Federico Errazuris, que disfruta por este cargo 22.500 pesos fuertes al año. Los ministros ó consejeros están dotados con 8.400 pesos cada uno.

En pocos países del mundo existe, como en Chile, tanto respeto á las leyes y á las garantías constitucionales por gobernantes y gobernados.

El extranjero es considerado y apreciado como uno de los principales elementos de progreso.

La situacion financiera de este país es excelente. El presupuesto de ingresos ascendió en 1874 á 14.260.310 de pesos fuertes, y el de gastos á 16.009.183. La deuda pública exterior é interior ascendia en dicho año á 48.000.000 de pesos.

El capital de los Bancos y otras sociedades á 144.272.000 nominales, 61.008.000 efectivos.

Alcanza el comercio de importacion la cifra de 38.412.000 pesos, y el de exportacion 36.541.000 pesos, distribuidos entre el Perú, Ecuador, Bolivia, República Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Colombia, América Central, Estados- Unidos del Norte, Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica y Holanda.

¡España no figura desgraciadamente entre las naciones que mantienen comercio con esta República, como no figura en la gran mayoría de sus antiguas posesiones de América!...

*
* *

A más de las abundantes maderas de construccion que se producen en grande escala y de las ricas minas de oro, plata, cobre, plomo, hierro, nikel y cobalto—minas que lanzan á los mercados europeos 90.000.000 de francos, exportándose á Inglaterra y á otras naciones 900.000 quintales de cobre solamente,—el suelo de

Chile, por los numerosos arroyos que descienden de la cordillera, cruzándolo en todas direcciones, es eminentemente apropiado al cultivo de cereales y hortalizas, á la vez que por sus numerosos saltos de agua préstase con facilidad suma al establecimiento de motores hidráulicos para el servicio de la industria. La introduccion de numerosas y magníficas máquinas agrícolas modernas, verificada en estos últimos años por muchos propietarios, ha resuelto el problema de la falta de brazos que existe en Chile, como en toda la América latina; es así que la produccion de cereales crece y se desarrolla de tal suerte que se hacen grandes exportaciones, no sólo á las costas del Pacífico de los vecinos Estados, sino tambien á Europa, donde los trigos chilenos, de harina muy blanca y condiciones excelentes, son recibidos con estimacion; la cosecha, desconocida ántes, se elevó en 1872 á 5.045.777 hectólitros de trigo y 629.736 hectólitros de cebada.

Cultívase igualmente con éxito extraordinario el lino, el cáñamo, el lúpulo, la quina y el algodón, y casi todas las plantas leguminosas y frutales de la Europa meridional se producen en Chile.

Con buenos aparatos de destilacion, la República de Chile podría surtir los mercados con gran cantidad de alcohol y aguardiente, pues la uva, que produce por los antiguos procedimientos un vino detestable, de sabor acre y *turbia la color*, no carece de cuerpo ni de fuerza. Bien es verdad que en algunos puntos de España, —y aún de Andalucía, donde esta industria está bastante desarrollada—se usa aún el alambique indicado por Dioscorides, el célebre médico de Cilicia, contemporáneo de Tiberio, y no es por consiguiente extraño que los chilenos beban el vino casi igual al que hizo las delicias de Noé, ó parecido al que sirviera á las *púdicas* hijas de Lot, para embriagar al autor de sus dias.

De propósito hemos dejado para lo último el tratar de una de las producciones agrícolas de aquel país, maravillosa por sus rendimientos y por el papel importante que se le atribuye en la historia contemporánea de la República vecina. Nos referimos al *maté*, planta originaria del Paraguay, que, puesta en infusion, produce una bebida sumamente agradable al paladar y de cualidades realmente medicinales, siendo un verdadero tónico para el estómago.

Los jesuitas, instalados en otro tiempo en la provincia de las *Misiones* (provincia que ha vuelto al estado salvaje), entre el Paraná y el Uruguay, al Norte de Entre Rios, son los primeros que aparecen explotando el comercio de la *yerba* (nombre genérico con que

se designa el maté), cuyo precio en el interior del país es ordinariamente de *cuatro pesetas libra*.

Para dar cabal idea del consumo enorme de maté y de la riqueza agrícola que constituye, baste al lector saber que el dictador Lopez, presidente que fué del Paraguay, sostuvo la titánica guerra contra el Brasil y la Confederacion Argentina con los beneficios de la venta, y segun cálculos aproximados, cuéntase que en la expresada guerra se invirtieron 425 millones de pesetas. El maté lo toman en la América del Sud pobres y ricos; suelen ponerle azúcar y lo mezclan con algunas *gotas* de caña.

*
* *

Quédannos por mencionar muchos de los puntos que abarca el libro del escritor belga, y no podemos hacer más largo este trabajo; sólo diremos que el Sr. Meulemans no ha olvidado nada que pueda contribuir á dar exacta idea de la República de Chile, y que el clima, religion, usos y costumbres, poderes públicos, hacienda, caminos, correos, armada, flota, instruccion pública, agricultura, industria y comercio, etc., etc., todo ha sido tratado con el acierto de quien está acostumbrado á esta clase de trabajos, y con la imparcialidad, correccion y elegancia que distinguen al renombrado autor de los *Etudes historiques et statistiques*, que tan brillante éxito alcanzaron en Bruselas.

Esperamos que nuestro amigo continúe por los anchos senderos que ha trazado á su pluma en el Nuevo Mundo, enviándole entre tanto, con estas mal trazadas líneas, la sincera expresion de gratitud que brota de nuestro pensamiento por el interés que su último libro nos ha despertado, acaso—su mérito literario aparte—por referirse á países hácia los cuales sentimos profundas simpatías, y que son de continuo objeto de sátiras y de críticas tan sangrientas como innmerecidas.

FRANCISCO DEL PINO.

GALILEO

(De I. Somoes Dias.)

Los que aman la virtud y aman la ciencia,
aquellos generosos corazones
que deponen su bien y su existencia
á la gloria y el bien de las naciones;
oigan la breve y lastimosa historia
de un mártir de la antigua tiranía,
que al morir afirmó, para su gloria,
que en torno al sol la tierra se movía.

Era un anciano débil, cuando al mundo
la verdad dijo que á su mente alcanza;
llénase Roma de terror profundo
y contra él sus anatemas lanza:
discurre que matando á Galileo
mata la luz que en él amanecía;
le hunde en prisiones y le juzga reo,
por decir que la tierra se movía.

—¡Confiesa!—grita y ruje el Santo Oficio;
—¡Confiesa!—el vil sayon que le insultaba,
y el mártir, sin aliento en el suplicio;
—«la tierra no se mueve...»—balbuceaba:
pero así que cesaba su tormento.
al recobrar sus fuerzas, sonreía,
como jurando al tribunal sangriento
que en torno al sol la tierra se movía.

Los jueces con decreto falso y rudo,
condenaron al mártir venerable,
á honrosa penitencia; el pié desnudo,
desnudo al par el cuerpo miserable,
crece el rencor horrible, pero el sabio
faltar á su conciencia no podía
y con los ojos desmintiendo al labio
dice aún que la tierra se movía.

Desfallece al riger de amarga suerte;
su carne es polvo en breve sepultura,
pero del calabozo de la muerte
rápida vá su alma al cielo pura.
Roma verdugo fué de Galileo;
arde por él la luz desde aquel día
cuando en la vil prision, pertinaz reo,
anunció que la tierra se movía.

NICOLÁS DIAZ Y PEREZ.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

LUIS VIDART.—*Cuestion de amores*, drama en tres actos.—Madrid, 1876.—8 reales en las principales librerías.

Ofrecimos á nuestros lectores ocuparnos de esta nueva produccion del fecundo escritor sevillano, y tomamos la pluma en cumplimiento de la promesa. Y ciertamente que lo hacemos llenos de gozo, pues nada tan grato como prodigar justos aplausos, cuando siempre, en cambio, es penoso el papel de críticos si se ha de censurar.

El Sr. Vidart trata de llevar al teatro, á esa escuela de las costumbres, á ese torcedor de las conciencias corrompidas, á ese constante aplauso de las buenas acciones (que esto *debiera* ser al ménos el teatro bajo su aspecto moral), los más arduos problemas de la vida y los que más imperiosa resolucion reclaman: no se contenta el autor en sus obras con señalar los defectos, ni los delitos, ni los errores, ni las preocupaciones sociales; vá más hondo su interés, es más profundo su objetivo; por la misma razon el Sr. Vidart no se sirve del bajo, sino del alto coturno; no escribe la comedia, sino el drama; ataca el crimen, la infamia, la injusticia. Con llamar la atencion del público sobre el particular, ya haria bastante para ser digno de elogio, si no lo fuese por la manera de realizar supensamiento.

El drama del Sr. Vidart es, no sólo un *buen* trabajo, si que tambien una *bella* obra de arte. Y si se nos permitiese aplicar la sublime trilogia que sirve de perenne objetivo al espíritu humano en sus acciones, añadiríamos que el drama es *verdadero*.—Con efecto, tanta verdad encierra el argumento de *Cuestion de amores*, que en su lectura se agolpa á nuestra memoria el recuerdo de multitud de personas que conocemos y cuya mano estrechamos todos los dias, quizá hasta con repugnancia, de que son vivo retrato los personajes de la obra. ¿Quién no ha conocido al jóven disipado y falto de sentido moral, que trata como baladí é indigno de preocupar la atencion de los hombres (es decir, de los *esprits forts*) todo asunto en que juegan papel las mujeres? ¿Quién no ha visto en el mundo á la inocente jóven arrastrada á unas relaciones amorosas, ciega y desoyendo los consejos de la experiencia y del cariño paterno? ¿Quién por ventura no conoce al hombre honrado, que toma como la cuestion más seria de la vida aquella en que una mujer interviene? La vida social de esos tipos, la trama y enlace de sus respectivas pasiones y sentimientos, de su distinta manera de conceptuar la sociedad y de desenvolverse en medio de sus semejantes: hé ahí el argumento de la obra dramática que nos ocupa. En el drama *Pena sin culpa*, venia el Sr. Vidart á preguntar al público en esa interna conversacion que entre el artista y el critico se establece: ¿Es el divorcio indispensable para cauterizar la tremenda llaga del matrimonio, denominada adulterio? ¿Es la naturaleza humana tan veleidosa de suyo que requiera una solucion de continuidad en la prosecucion de todos los fines racionales que cultiva? Esa era la síntesis tácita del drama. Hoy el Sr. Vidart pregunta en *Cuestion de amores*: ¿Es preciso acabar

con las preocupaciones y prejuicios sociales, que no transigen con la menor ligereza que la mujer haya podido verificar en su vida, por muy purgada que la falta *aparente* se halle? El autor ha tenido miedo á dos cosas: primero, á preguntar explícita y categóricamente; segundo, á poner en completa claridad si la falta, la ligereza ó el extravío existieron, con lo cual, dejando velada la piedra angular de la cuestion, quizá ha evitado dificultades al desarrollo de la accion, pero en cambio (si no nos hemos equivocado al traducir la idea madre de la obra) ha impedido al público que juzgue la causa, pronunciándose por la preocupacion social ó por la víctima.

El drama del escritor sevillano es ya representable, cosa que no ocurría con su anterior obra dramática. No obstante, encontramos defectos que, á nuestro juicio, se podrian corregir. Parécenos que se abusa demasiado de los efectos de desmayos y accidentes, y aun, olvidando el precepto de Horacio *nec Medea trucidet...* que la escena moderna ha puesto en desuso, creemos que acaban por no hacer el efecto que se propone el autor. Al lado de este abuso encontramos en la mayor parte de las escenas una languidez extraordinaria, aceptable quizá en la lectura, pero completamente intolerable en el teatro, donde se requiere una rapidez en la exposicion y en el desenlace, y aun en el nudo, á ménos que la trama sea tan abundante en episodios y accidentes que la variedad recree el ánimo del público, cautivando su atencion y haciendo olvidar la falta de rapidez. Si la obra del Sr. Vidart llega á las tablas, ya se encargarán los actores de corregir el defecto con las acotaciones que acostumbra.

La escena primera del segundo acto la encontramos demasiado oscura; pues por más que se lee, no se alcanza á descifrar si existió en realidad la falta grave ó si únicamente fué una mera ligereza de esas *disculpables* y no punibles con el público desprecio. En la segunda se embrolla más y descarria el juicio del lector, cosa muy delicada, sobre todo cuando en el desenlace de la obra no se fija la existencia de la falta ni la inocencia de la amante. La cuarta de ese mismo acto la creemos impropia, y las quinta y sexta inverosímiles.

En resumen: el segundo acto lo tenemos por muy inferior al tercero, sin que éste digamos que es un dechado de perfeccion.

Terminemos estos renglones dando un cumplido paraben al Sr. Vidart, deseando que si *Cuestion de amores* va á la escena, haga más clara la accion y dé mayor fijeza y precision á los caractéres, á fin de que pueda el público afirmarse en sus preocupaciones sobre las cuestiones amorosas, ó perderlas, como hemos repetido. Esto desearíamos.

Método de Ahn.—Primer y segundo curso de portugués con la clave de temas, arreglado por D. Francisco de P. Hidalgo.—Madrid, 1876.—Un tomo en 12.º, en rústica, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, franco de porte.

No queremos esforzarnos en elogiar el *Método de Ahn* para aprender las lenguas, por ser ya muy conocido, no solamente en España, si que tambien en Francia, Alemania, Inglaterra, etc., pues es el adoptado en todos los colegios y escuelas.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. C. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías.—En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras, anuarios, agendas, calendarios y almanques ilustrados, españoles y extranjeros, para 1877.

ÍNDICE DE LOS ARTÍCULOS DEL TOMO VI

CUADERNO 1.º—10 OCTUBRE 1876

	Pág.
Rubens, por D. J. Perez del Castillo.....	5
Oda anacreóntica, por D. Manuel Corchado.....	12
La Edad Media, por doña Sofía Tartilan.....	13
Noticias industriales, por D. J. Genaro Monti.....	22
En un álbum, poesía, por D. Francisco Cañamaque.....	28
El Vaticano, por D. Hermenegildo Giner.....	29
Instituto Agrícola Andaluz.....	36
Revista general, por D. Antonio Luis Carrion.....	42
Boletín bibliográfico.....	48

CUADERNO 2.º—25 OCTUBRE 1876

La Administracion y el empleado, por D. Bernardo Giner.....	49
La Edad Media, por doña Sofía Tartilan.....	57
El amor en la naturaleza, por D. Santiago Lopez Moreno.....	66
El teatro inglés en la época anterior á Shakspeare, por D. A. Fernandez Merino.....	72
<i>De Vad-Ras á Sevilla</i> , libro de D. José Navarrete, por D. Antonio Luis Carrion.....	81
La niña y el ave, apólogo, por D. Juan Quirós de los Rios.....	87
Darwin y la teoría de la descendencia, seleccion natural, por don Rafael García Alvarez.....	88
Boletín bibliográfico.....	96

CUADERNO 3.º—10 NOVIEMBRE 1876

Organizacion militar, por D. Serafin Olave y Diez.....	97
¡Solo! poesía, por D. Luis Montoto.....	110
El amor en la naturaleza, por D. Santiago Lopez Moreno.....	111
La conciencia, por D. Francisco Flores y García.....	117
Darwin y la teoría de la descendencia, seleccion natural, por don Rafael García Alvarez.....	123
Pensamientos, poesía, por D. Alfonso E. Ollero.....	129
Impugnacion del derecho opresor que se intenta imponer al corcho en bruto, por la Junta Directiva de la Asociacion Corchera.....	130
Revista general, por D. Antonio Luis Carrion.....	138
Boletín bibliográfico.....	143

CUADERNO 4.º—25 NOVIEMBRE 1876

	Pág.
Prólogo á la <i>Miscelánea histórica, política y literaria</i> , de D. Francisco Cañamaque, por D. Antonio Luis Carrion.....	146
Organizacion militar, por D. Serafin Olave.....	155
El luto, por doña Sofía Tartilan.....	162
El teatro inglés en la época anterior á Shakspeare, por D. A. Fernandez Merino.....	166
Arqueología, las lámparas sepulcrales, por D. Benito Vilá.....	173
El progreso indefinido, soneto, por D. Luis Vidart.....	184
Impugnacion del derecho opresor que se intenta imponer al corcho en bruto, por la Junta Directiva de la Asociacion Corchera.....	185
Bibliografía, <i>Estudios sobre la historia de la humanidad</i> , de M. Laurent, por J. G. Monti.....	190

CUADERNO 5.º—10 DICIEMBRE 1876

Discurso en memoria del malogrado Fortuny, por D. Santiago Casilari.....	193
Judit, soneto, por D. Angel Mestre.....	200
Organizacion militar, por D. Serafin Olave.....	201
Desconsuelo, poesía, por D. Luis Vidart.....	211
Arqueología, las lámparas sepulcrales, por D. Benito Vilá.....	212
El teatro inglés en la época anterior á Shakspeare, por D. A. Fernandez Merino.....	219
Una página de la guerra, por D. Francisco Flores y García.....	227
Fábula, por J. F. M.....	233
Impugnacion del derecho opresor que se intenta imponer al corcho en bruto, por la Junta Directiva de la Asociacion Corchera.....	234
Boletin bibliográfico.....	240

CUADERNO 6.º—25 DICIEMBRE 1876

Organizacion militar, por D. Serafin Olave.....	241
El teatro inglés en la época anterior á Shakspeare, por D. A. Fernandez Merino.....	255
Una página de la guerra, por D. Francisco Flores y García.....	265
Retorno, soneto, por D. Angel Mestre.....	275
La República de Chile, por D. Francisco del Pino.....	276
Galileo, poesía, por D. Nicolás Diaz y Perez.....	284
Boletin bibliográfico.....	285



DIRECTOR-PROPIETARIO,
ANTONIO LUIS CARRION

Madrid: Imprenta de Aurelio J. Alarcá, Estrella, 13





